



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 000078-2020-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 26 de agosto de 2020

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 143-2018-SUNAT/800000 se encargó a la señora Carmen Rossana Varela Perochena el cargo directivo de Supervisor de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la encargatura de la señora CARMEN ROSSANA VARELA PEROCHENA en el cargo directivo de Supervisor de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar al señor FERNANDO URIEL ANDRADE SALINAS el cargo directivo de Supervisor de la División de Incorporación y Administración de Personal de la Gerencia de Gestión del Empleo de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

FANNY YSABEL VIDAL VIDAL
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA